



# *Productos Orgánicos: Alcances de la Certificación*



Ing. Agr. Laura Montenegro





# Concepto de Producción Orgánica

Se denomina “**ORGANICOS, BIOLÓGICOS O ECOLÓGICOS**” a sistemas de producción SUSTENTABLE que mediante el manejo racional de los recursos naturales, sin la aplicación de productos de síntesis química, brinden alimentos sanos y abundantes, mantengan la fertilidad del suelo, la diversidad ecológica y que así mismo permitan a los consumidores IDENTIFICARLOS a través de un SISTEMA DE CERTIFICACION que lo garantice.





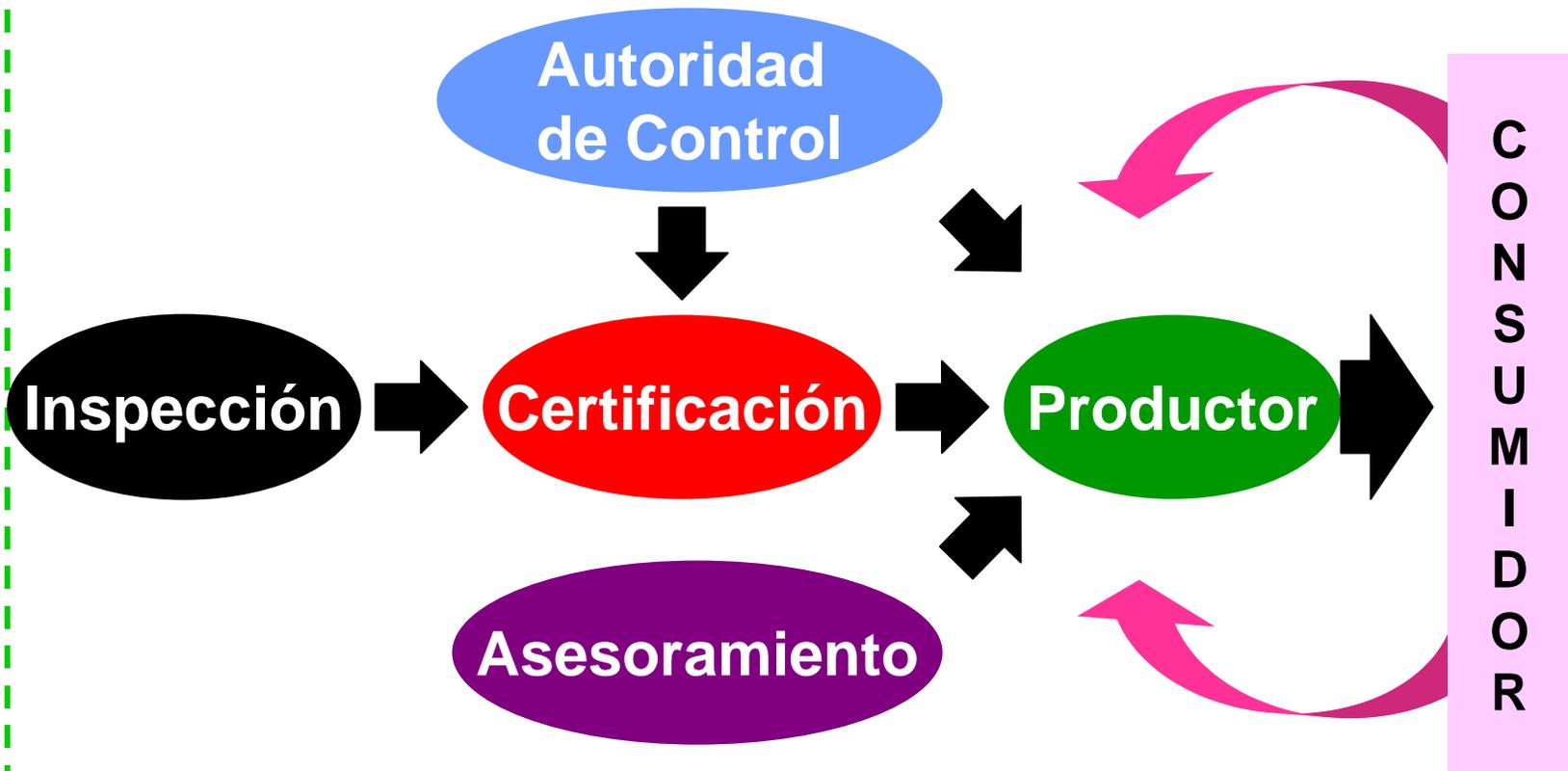
# Programa de Certificación



- ✓ **Normas de Producción, Elaboración, etc.**
- ✓ **Sistema de Seguimiento (Certificación)**
  - Tercera parte no involucrada
  - Transparencia



# Programa de Certificación





# Porqué la gente consume orgánicos

- ✓ Salud
- ✓ Origen
- ✓ Calidad
- ✓ Aspectos de responsabilidad ambiental (GMO, polución, contaminación, etc.)
- ✓ Responsabilidad social
- ✓ Respeto por la fauna y flora



**El consumidor busca producciones éticas**





# Producción Orgánica Vegetal



- ➔ Manejo del Suelo (Laboreo mínimo, rotaciones, prevenir erosión)
- ➔ Fertilización (Productos de origen natural)
- ➔ Manejo de plagas, enfermedades y malezas (manejos mecánicos, rotaciones, enemigos naturales, etc.)
- ➔ Elección de cultivos y variedades (origen orgánico, no OGM)
- ➔ Cubiertas protectoras
- ➔ Conversión parcial y producciones paralelas



# Programa de Certificación



## 1. INFORMACIÓN BASICA

- Normativas oficiales y de la certificadora

## 2. DOCUMENTOS

- Solicitudes, instructivos, planos, flujogramas, etc.

## 3. ACUERDO – ARANCELES

## 4. VISITA DE DIAGNÓSTICO

## 5. COMITÉ DE CERTIFICACIÓN

## 6. INICIO DE LA TRANSICIÓN

## 7. CERTIFICADO



# La importancia de etiquetar bien

## Generalidades

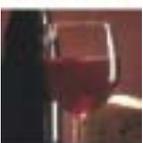
- Los productos orgánicos deben estar etiquetados en forma clara y precisa.
- La etiqueta para productos en transición deberá ser claramente distinguible de la etiqueta de productos orgánicos.





# La importancia de etiquetar bien

## Identificaciones



- ✓ Indicar el número de partida
- ✓ Identificar a la persona o empresa responsable
- ✓ Empresa Certificadora y el número correspondiente al registro y/o su Sello respectivo (oblea)



# La importancia de etiquetar bien





# Marco Normativo

- ✓ Normas Locales
  - Privadas
  - Oficiales
- ✓ Normas Internacionales

} VOLUNTARIOS

- ✓ Regulaciones
- ✓ Leyes

} OBLIGATORIOS





# Normas Internacionales Voluntarias

## ✓ CODEX Alimentarius

- Cuerpo Gubernamental creado en 1962 por FAO y OMS
- En 1999 emitió Guía para la Producción, Procesado, Comercialización y Rotulado de Alimentos Producidos Orgánicamente
- Reconocimiento de la OMC y en el TBT
- El CODEX es un paso hacia la normalización y armonización internacional





# Normas Internacionales Voluntarias



- Son “STANDARS for STANDARDS”, es decir NO son normas que puedan utilizarse directamente para certificar
- No contienen requisitos de inspección y emisión de certificados. Estos se encuentran en los Criterios de Acreditación de Certificadoras de la IFOAM
- Son una plataforma para las certificadoras acreditadas por IFOAM y la base para el Acuerdo Multilateral
- Participativo y transparente y permiten variaciones regionales
- El sistema de verificación de IFOAM es la IOAS



# Normas Internacionales Voluntarias



✓ **Guía ISO 65 / EN 45011**



- Norma de evaluación de la calidad total de estructura, políticas y procedimientos de organismos de certificación
- Se utilizan para la certificación de procesos aunque conduzcan a un producto certificado



# Normas Locales Voluntarias

## ✓ Privadas

- Soil Association, BioSuisse, ARGENCERT, CCOF, etc.



## ✓ Oficiales

- Sello AB (Francia),
- Sello BIO (Alemania).



La primer norma privada fue de la Soil Association en 1967.  
Hay más de 360 organizaciones certificadoras y 65 tienen normas propias





# Normas Nacionales



## ✓ Normativa de Argentina

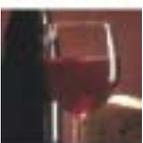


- Utilizada solo para el mercado interno o para países que no tienen regulación oficial
- El marco legal:
  - La Ley Nacional N° 25.127,
  - Resolución SAGyP N° 423/92 para la producción vegetal
  - Resolución SENASA N° 1286/93 para la producción animal.



# Regulaciones Internacionales

Europa: Res. CEE N° 2092/91 y EN 45.011/ISO 65



- Argentina es equivalente ante la Unión Europea (art. 11.1) desde 1992, hasta la fecha. Esta equivalencia ha es evaluada por la Autoridad de Control en Argentina (SENASA)
- Certificación por certificadoras estatales / privadas locales o extranjeras equivalentes
- Registro: 4 agencias certificadoras aprobadas para las exportaciones a la U.E.
- Variantes:
  - 11.6 – Derogación para importadores
  - 11.7 – Estado miembro aprueba por excepción



# Regulaciones Internacionales

## U.S.A.: National Organic Program (N.O.P.)



- **Autoridad de Control: USDA (Departamento de Agricultura de los Estados Unidos)**
- **En EE.UU. las certificadoras estatales / privadas deben registrarse individualmente en el USDA, sean locales o extranjeras.**
- **Registro: 4 agencias certificadoras acreditadas por USDA.**
- **No hace falta la equivalencia país - país**

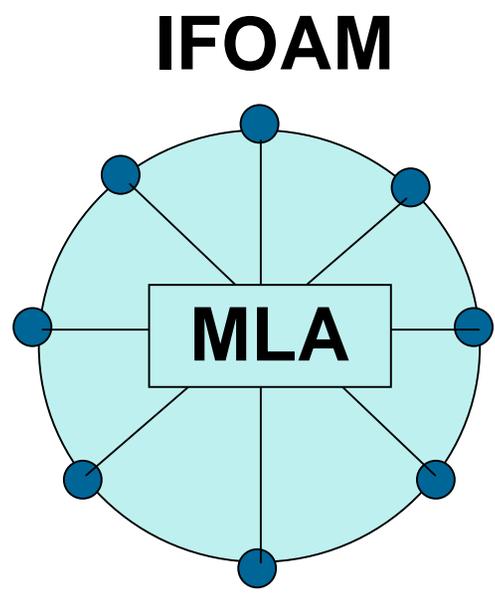
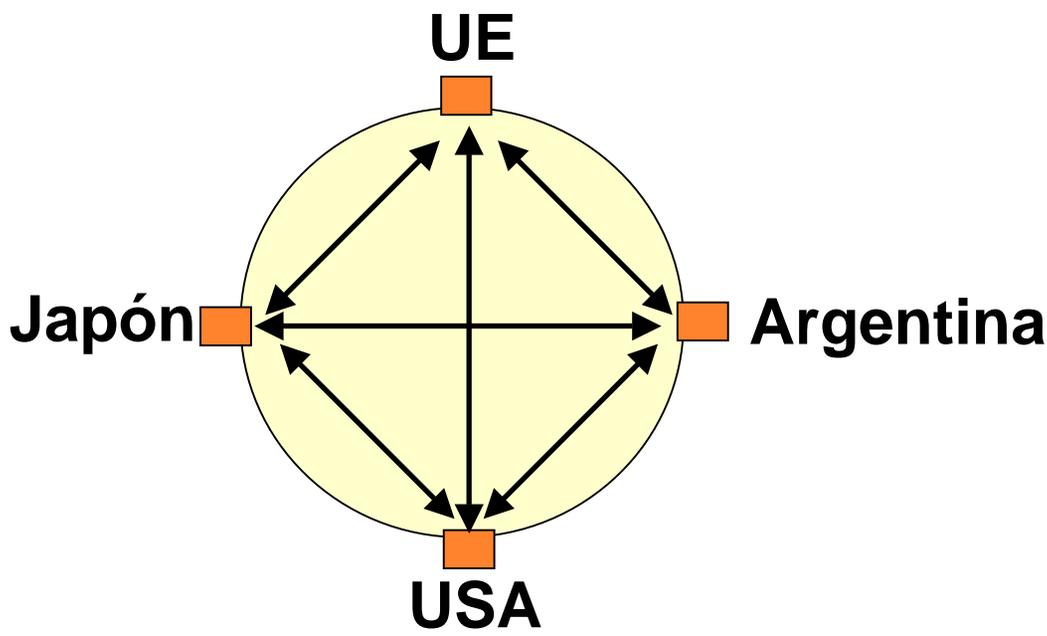


# Regulaciones Internacionales

## Japón: Normas JAS



- Régimen de Certificación para Productos Agrícolas
- Autoridad de Control MAFF (Registro)
- Equivalencia : Unión Europea y Australia
- Responsables de Producción y Elaboración
- Las certificadoras deben registrarse individualmente, pero Japón da preferencia a los que tienen equivalencia país - país



Fuente: Gunnar Rundgren  
Bruselas 2002



# Potencialidad de la Producción Orgánica

- ✓ Posibilidad de incrementar volúmenes exportables y aumentar su valor agregado, estimando que para el 2010 la producción orgánica Argentina superará las 100.000 toneladas
- ✓ Genera fuentes de trabajo reales por depender de la mano de obra y adecuarse a empresas pequeñas y medianas





# Potencialidad de la Producción Orgánica



- ✓ **Oportunidades para productos primarios, principalmente frescos en contra estación, y elaborados con demandas insatisfechas**
- ✓ **La potencialidad para ARGENTINA también se verifica en la producción de carne vacuna y ovina, miel y para productos cárnicos procesados**



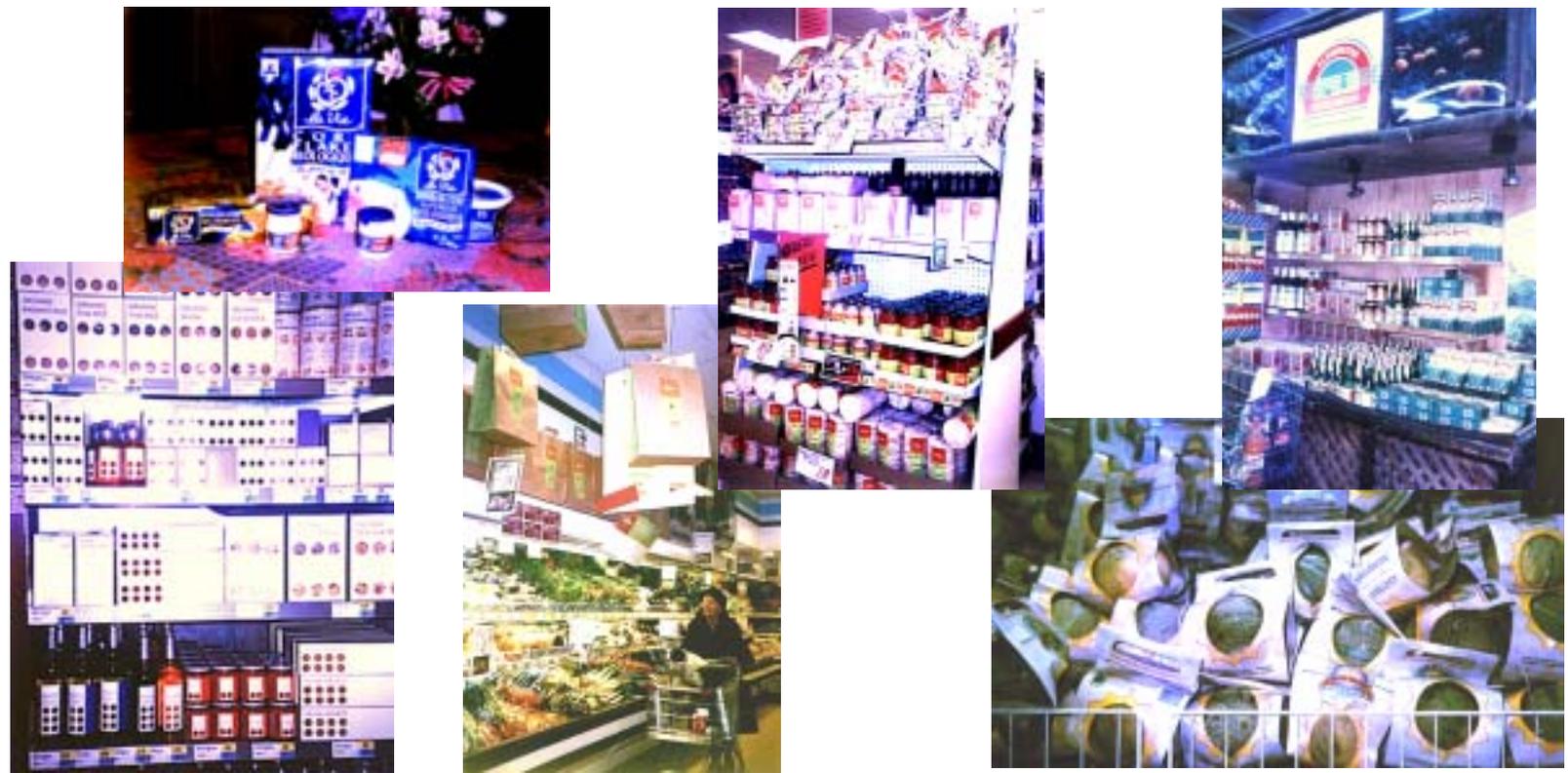
# Inhibidores del Desarrollo



- ✓ Avance de los productos modificados por la ingeniería genética (OGM)
- ✓ Falta de política nacional de promoción y estrategias de crecimiento
- ✓ Falta de integración de los productores
- ✓ Falta de ayuda a las conversiones hasta lograr el “full organic”
- ✓ Optimización de la logística de exportación



# El Desafío de la Argentina Orgánica





# *Productos Orgánicos: Alcances de la Certificación*



**Ing. Laura Montenegro**

